

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial N° 642  
Afiliado a la  
FATLyF  
Adherido  
a la CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 20 - N° 940 - 28 de marzo de 2015

# Informe semanal

**SECRETARÍA GREMIAL**

## **Veinte compañeros participaron del curso de capacitación sindical**



*Asistentes al curso, junto a capacitadores y autoridades de nuestro Sindicato.*

**EDITORIAL**

**Un justo  
reconocimiento  
para compañeros  
de Luz y Fuerza**

**SECRETARÍA GREMIAL**

*Se firmó el  
acuerdo salarial  
con FACE y  
FECESCOR*



Editor responsable  
**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones  
"Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes  
Teléfono/ fax: 03582 466211  
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita  
Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita  
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas  
Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

**Cro. Juan Manuel Losada**  
Subsecretario General

**Cro. Jorge Antonio Tamalet**  
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**1000 ejemplares**

# Para interesados en las residencias estudiantiles



La Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos reitera a los compañeros afiliados de las seccionales que se encuentra habilitado el registro de aspirantes a ocupar las residencias universitarias que posee nuestra organización en el predio de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por lo cual los interesados deberán comunicarse a la mayor brevedad con la Secretaría mencionada.

## Inscripciones para la Bolsa de Trabajo

A través de la Secretaría Gremial, nuestra organización sindical informa a los compañeros afiliados que se encuentra abierto el registro de inscripciones de la Bolsa de Trabajo, según lo normado por el artículo 3° de la reglamentación en vigencia.

Las solicitudes podrán ser

requeridas en la mencionada Secretaría Gremial, hasta el 31 de abril próximo.

Se recomienda a los afiliados que en oportunidades anteriores hayan inscripto a familiares en la Bolsa de Trabajo que igualmente concurren, para ratificar o rectificar los datos ya proporcionados.

# Un justo reconocimiento para compañeros de Luz y Fuerza

Cuando comenzó la década de 1980 nuestro país estaba sumido en los últimos pateos de la más sangrienta dictadura militar que sacudió a la Argentina. El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional había impuesto su esquema de sociedad militarizada, a partir de un férreo manejo que tuvo como saldo 30.000 desaparecidos, las organizaciones sindicales y políticas diezmadas y desarticuladas, además de la implementación de un plan económico que hizo disparar la inflación por las nubes, al tiempo que ahogaba los salarios de los trabajadores y empobrecía a la clase media.

A finales de marzo de 1981 tomó el poder la junta militar integrada por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, el brigadier Basilio Lami Dozo y el almirante Jorge Anaya. Algunas referencias históricas dan cuenta que éste último propuso a las tres armas la recuperación de las Islas Malvinas a través de una acción militar, para solucionar el largo conflicto por la soberanía que mantenían Gran Bretaña y nuestro país y, simultáneamente, lograr un golpe de efecto que concitara la aprobación popular, desviar su atención de los problemas acuciantes que se vivían y ganar confianza de la gente en el gobierno militar.

Si bien el plan se había elaborado previamente como una



*Cro. Juan Manuel Losada,  
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Chávez,  
Secretario General.*

sucesión de acciones, que comenzarían con un corte de suministros a las islas y un reclamo diplomático fuerte de devolución de las Islas, para finalizar en una ocupación militar, la junta en el gobierno optó lisa y llanamente por desembarcar en territorio malvinense, con la errónea creencia que Gran Bretaña no respondería militarmente a esta decisión y de que Estados Unidos permanecería neutral. Lamentablemente para las vidas humanas que cayeron en ese territorio argentino, ninguna de las dos especulaciones se harían realidad.

El 2 de abril de 1982 se produjo el desembarco de las tropas argentinas y comenzó la guerra que se extendería hasta el 14 de junio, cuando cesó el fuego. El luctuoso saldo fue de 649 bajas argentinas en el territorio en conflicto.

Luego de la guerra, el gobier-

no militar dio la espalda a nuestros soldados, que eran apenas adolescente de 18 años de diversos lugares del país. Pasaron muchos años hasta que las autoridades efectuaron el justo reconocimiento de su empeño y compromiso por la causa nacional.

En esta oportunidad, más allá de los motivos que originaron la guerra, queremos hacer un público reconocimiento a los héroes que cayeron en combate, a todos los ex combatientes y muy especialmente a nuestros compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto que pelearon en ese conflicto y que arriesgaron su vida para que se restituyeran las Islas Malvinas. Tenemos que sentirnos orgullosos de contarlos entre nosotros, porque fueron parte de la historia sentida de la Argentina.

# Veinte compañeros participaron del curso de capacitación sindical

Con la participación de una veintena de compañeras y compañeros de Río Cuarto y las seccionales, se desarrolló durante los días 20 y 21 de marzo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique un curso de capacitación dictado por el instructor Juan Carlos García, del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical «Adalberto Wimer», dependiente de la FATLYF, y con la presencia de la Secretaria de Prensa de la Federación, Cra. María Alejandra Roldán. En la oportunidad se dictó un curso preparatorio, destinado a aquellos compañeros que necesiten herramientas básicas para un mejor desempeño de la actividad gremial, y una instancia de «Conflicto y negociación», que incluye una exposición teórica con ejercicios prácticos sobre el manejo eficiente del conflicto y principios fundamentales de la negociación.

## Participantes

A continuación publicamos la nómina de participantes en el curso:

Acosta, Luciano Diego (Río Cuarto); Altamirano, Rafael (Las Higueras); Andrada, Oscar Alberto (Vicuña Mackenna); Barone, Guillermo Andrés (Las Varillas); Barrionuevo, Gerardo Gastón (Villa Huidobro); Boati, Ramiro Germán (Elena); Castellino, Emiliano Oscar (Río Cuarto); Compte, Sergio Luis (Arias); Cuesta, Rodrigo Juan (Río Cuarto); Dema, Marcelo José (General Cabrera); Francois, Cristian (Río Cuar-

to); Gigena, Claudio Andrés (Holmberg); Lourenco, Sandra Mónica (Río Cuarto); Molina, German Gabriel (Carnerillo); Oviedo, Héctor Daniel (Río Cuarto); Pérez, Sebastián (Arias); Riviello, Fabricio (Jovita); Staffolani, Rafael (Río Cuarto); Tamalet, Jorge Antonio (Río Cuarto) y Zabala, Mario (Río Cuarto).

## Agradecimiento

Por otra parte, la Cra. Sandra Lourenco (Río Cuarto), quien asistió al curso, hizo llegar a la Comisión Directiva una nota de agradecimiento, cuyo texto reproducimos a continuación:

«Quiero expresar mi agradecimiento a las autoridades del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto por la deferencia que tuvieron al invitarme a participar de la capacitación sindical desarrollada en Villa del Dique los días 20 y 21 de marzo pasado».

«La misma se caracterizó por un interesante temario y la modalidad de taller facilitó la participación de todos los asistentes, ya que considero no poseer capacidad de oratoria».

«En mi experiencia personal, fueron muy enriquecedores los temas planteados. Soy una convencida que debe apoyarse el accionar del sindicato, respaldando su lucha en la defensa de los derechos de la clase obrera».

«Nuevamente muchas gracias».



Una de las mesas de trabajo, en plena labor durante el curso.

# Se firmó el acuerdo salarial con las federaciones FACE y FECESCOR



*Instante previo a la firma del acuerdo, con representantes de todas las partes.*

El jueves pasado, en la delegación Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación, representantes de las federaciones FACE y FECESCOR firmaron junto con autoridades del Sindicato Regional y de nuestra organización gremial el acuerdo salarial al que habían arribado la semana anterior, por lo cual se cumplió el trámite formal que habilita su homologación para la puesta en práctica.

Como ya informáramos en la anterior edición del Informe Semanal, el acuerdo salarial con FACE y FECESCOR, que afecta a los trabajadores de las cooperativas que se encuentran dentro de nuestra jurisdicción, consiste en: un 12 por ciento que se cobrará a partir de marzo, más 125 pesos que se adicionan a la suma fija que ya perciben; un 8 por ciento en junio y otro 8 por ciento en septiembre, más 125 pesos que se agregan a la suma fija. En total significará, a septiembre, un incremento de alrededor del 34 por ciento.

Para la firma del acta ante el Ministerio de Trabajo, en representación del sindicato hermano, se hicieron presentes los Cros. Eduardo Brandolín, Secretario General; José Vargas, Secretario Gremial; Carlos Recalde, Subsecretario Gremial segundo; Claudio Toranzo, Subsecretario Gremial tercero, y Alejandra Carrillo, Secretaria de Cultura, Comunicación y Formación. Por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto lo hicieron los Cros. Julio César Chávez, Secretario General; Fernando Pizarro, Subsecretario Gremial, y Sabina Cerutti, Secretaria de Administración y Finanzas.

## **Presencia femenina**

La inusual presencia femenina en la firma de las actas se debe a una disposición del Ministerio (similar al «cupó» femenino de otros ámbitos), para estimular la presencia de mujeres en estas ocasiones, aunque no ocupen cargos a través de los cuales se llevan adelante las negociaciones.

# La Provincia invertirá 3.000 millones en el Plan Quinquenal de la EPEC

El pasado jueves 19 de marzo, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia, Fabián López, y el presidente de la EPEC, Ing. Jorge González, presentaron el Plan Quinquenal de la Empresa, que consta de la incorporación de equipamientos, inversiones en distribución de energía, calidad en el servicio en la atención al usuario y un programa educativo hacia el uso responsable de la energía eléctrica en la provincia de Córdoba, como ejes principales.

«Es un plan muy ambicioso que fuera planteado por el Gobernador de la Sota en la apertura de sesiones de la Legislatura de Córdoba, siendo de vital importancia para los cordobeses ya que genera una visión estratégica hacia el futuro para responder a las distintas demandas de los usuarios», sostuvo López ante un auditorio integrado, entre otros, por funcionarios y dirigentes gremiales, incluidos nuestros compañeros Julio César Chávez y Fernando Pizarro, en sus caracteres de Secretario General y Subsecretario Gremial de nuestra organización sindical.

El Contrato Programa Plan Quinquenal se enmarca legalmente en el Estatuto Orgánico de la Empresa

Provincial de Energía de Córdoba (ley provincial 9.087) el cual dispone que las políticas energéticas de la Provincia serán políticas de Estado y, por ello, deberán ser públicas y conocidas. Además, obliga a la EPEC a fijar su estrategia empresarial, objetivos e inversiones, a través de un contrato programa de 5 años de duración.

El funcionario destacó que la demanda de energía es creciente en la provincia y ha aumentado en porcentaje más que la media en el país: «Esto requiere de nuevos desafíos integrales como los que contempla este plan, destacándose las inversiones en obras puntuales, la capacitación del personal, la adquisición de equipamiento y la mejora en las tecnologías de vinculación con los usuarios», finalizó el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

A su vez, Jorge González destacó la importancia de la comunicación con los usuarios: «Es fundamental continuar acercándonos a los usuarios, saber de sus necesidades y brindarles sugerencias e información sobre el uso responsable de la energía eléctrica en una campaña a dicho fin que está incluida en este plan».



*El presidente de la EPEC, Ing. Jorge González, en un momento de su exposición.*



*Nuestros compañeros Chávez y Pizarro estuvieron en la presentación del Plan Quinquenal.*

### **Objetivos del plan de distribución:**

- Mejorar la distribución de cargas de las líneas primarias y secundarias.
- Aumentar la operatividad de la red.
- Mejorar la calidad de servicio.
- Aumentar la seguridad de las redes.
- Disminuir pérdidas eléctricas.
- Modernización del equipamiento.

Las obras previstas para el plan de distribución son:

- Tendido de nuevos alimentadores y distribuidores.
- Construcción de 20 subestaciones media y baja tensión por año en la ciudad de Córdoba.
- Tendido de nuevos distribuidores aéreos con cable protegido (100 km de líneas).
- Plan Nuevas Redes: construcción de redes de baja tensión con cable preensablado antifraude.
- Instalar 500 bancos de capacitores en redes de baja tensión.
- Construcción y/o remodelación de líneas aéreas de media tensión 33 kV en interior provincial.
- Construcción de líneas aéreas de MT 33 kV y obras complementarias en Dpto. Gral. Roca (Villa Huidobro).
- Cambio de nivel de tensión en líneas aéreas de MT en interior provincial.
- Tendido de nuevos distribuidores subterráneos y remodelación de cámaras subterráneas.
- Instalación de equipamiento apto para teleoperación, telemedición y telesupervisión de la red primaria. 15 cámaras por año.

**Para contingencias se incorporará el siguiente equipamiento:**

- 5 MVA en generación móvil.
- Estaciones móviles.

### **Gestión comercial. Objetivos:**

- Brindar una atención personalizada, integral, descentralizada y de calidad para los usuarios, independientemente del Centro de Atención al que concurra o medio de contacto que decida utilizar.
- Buscar permanentemente la eficiencia en la gestión de los procesos internos y centralizados.
- Acercarse al usuario
- Se apunta a continuar con la descentralización de la atención, para que cada usuario pueda realizar todo tipo de trámites, en cada Centro de Atención Comercial.

### **Gestión administrativa y financiera:**

EPEC definirá, a partir de las condiciones de mercado, las herramientas financieras necesarias para garantizar los fondos que permitan alcanzar las metas u objetivos fijados en este contrato programa.

Los fondos de este contrato programa (3.000 millones de pesos) provienen de un fideicomiso administrado por el Banco de Córdoba.

### **Gestión de calidad:**

EPEC cumplirá con las exigencias que se establecen en Resolución N°07-2014 del ERSeP, realizando los trabajos e inversiones necesarios de forma tal de asegurar la prestación del servicio con la calidad mínima indicada.

Se creó la «Unidad Ejecutora Calidad de Servicio», con el objetivo de definir y desarrollar el método de control y medición de los indicadores de calidad de servicio.

# Nuevas tarifas para la Colonia de Villa del Dique



*La Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha dispuesto el nuevo cuadro tarifario que regirá para la Colonia de Vacaciones de Villa del Dique durante temporada baja. A continuación publicamos los actuales valores, vigentes a partir del 1° de marzo del corriente (se consideran menores a los niños de 3 a 9 años):*

Cat.	Descripción	2015	Alojamiento
A	Afiliados titulares de nuestro Sindicato y familia a cargo.	Mayores: \$ 160 Menores: \$ 80	Con desay. p/día, p/persona.
B	Padres y madres; padres y madres políticos; hijas e hijos mayores de edad; hijas e hijos políticos, nietos y nietas de afiliados titulares.	Mayores: \$ 210 Menores: \$ 105	Con desay. p/día, p/persona.
C	Afiliados resto del país habitación simple.	\$ 280	Con desay p/día.
C	Afiliados resto del país habitación doble.	\$ 430	Con desay p/día.
C	Afiliados resto del país habitación triple.	\$ 560	Con desay p/día.
C	Afiliados resto del país habitación cuádruple.	\$ 720	Con desay p/día.
D	Particulares: habitación simple.	\$ 380	Con desay p/día.
D	Particulares: habitación doble.	\$ 640	Con desay p/día.
D	Particulares: habitación triple.	\$ 840	Con desay p/día.
D	Particulares: habitación cuádruple.	\$ 990	Con desay p/día.



## COMUNICADO INTERNO

# ***Medidas de Acción Gremial***

Estimados compañeros:

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, dando continuidad a las acciones gremiales que se iniciaran oportunamente con relación a los reclamos efectuados ante las autoridades nacionales sobre el Impuesto a las Ganancias, y tal lo resuelto en la última reunión de secretarios generales llevada a cabo en la sede de la FATLYF, informa que se ha resuelto llevar a cabo un plan de acción gremial en todo el país previéndose la realización de un paro de actividades por 24 horas para el próximo **8 de abril** y en caso de no obtener respuestas a nuestras reclamaciones continuar con esta modalidad durante los meses venideros.

Más allá de esta resolución y en virtud de que la convocatoria a realizar un paro de actividades para el próximo 31 de marzo efectuada por varios gremios es coincidente con la posición adoptada por el Sindicato sobre este tema, esta Comisión Directiva en sesión extraordinaria del día de la fecha, ha resuelto la realización de **asambleas en los lugares de trabajo en toda la jurisdicción sindical**, en el horario de **12:00 a 14:00** para el próximo **martes 31 de marzo de 2015**; y ratificar el **paro de actividades por 24 horas** para el **miércoles 8 de abril de 2015**.

Esperando contar con el invaluable apoyo de nuestros afiliados, se hace propicia la oportunidad para saludarlos con nuestra invariable estima.

Río Cuarto, 26 de marzo de 2015

Juan Manuel Losada  
Subsecretario General

Julio César Chávez  
Secretario General

# Travesía interprovincial entre Cerro Aspero y Los Molles



**Pueblo Escondido, una de las visitas contempladas en la excursión.**

Recordamos que durante los días 23, 24 y 25 de mayo se realizará una travesía interprovincial que abarcará Cerro Aspero y Los Molles, con el cruce de los Comechingones.

La excursión contempla: visitar Pueblo Escondido, minas de wólfram, Salto del Tigre, Cerro Blanco, con campamento en Aguada del Bosque, para luego descender por Los Molles, con traslado a Merlo (San Luis). El recorrido es el siguiente:

Primer día: desde el Puesto de Tono Albornoz, se hará el descenso por la Quebrada del Pueblo Escondido; almuerzo; reconocimiento del sitio y referencias históricas sobre la época de esplendor del lugar, visita a las minas de wólfram y ascenso al Cerro Aspero.

Segundo día: trekking al Salto del Tigre, luego al Cerro Blanco, almuerzo de marcha, llegada a la zona de acampe «Aguada del Bosque», un lugar increíble, con bosques de tabaquillos y un arroyo muy pintoresco, ideal para acampar y ver las estrellas en la inmensidad de esas pampas.

Tercer día: trekking rumbo al oeste, para descender rumbo a la localidad de Los Molles por la bellísima Quebrada del Aguilucho, desde donde se verán

paisajes serranos de la provincia de San Luis; almuerzo en el Camping El Talar, que cuenta con servicio de duchas. Aquí finaliza el servicio que se ofrece, incluyéndose en la travesía: guías coordinadores, comidas, alojamientos y seguros.

Equipamiento necesario: mochila con capacidad para bolsa de dormir y toda la ropa; bolsa de dormir y aislante; campera de abrigo; buzo tipo polar o equivalente, bien abrigado; cuatro remeras; pantalón tipo jogging o bombacha gaucha; pantalón de abrigo (calzoncillos largos o calzas); cuatro pares de medias; calzado para trekking o zapatillas en buen estado (no de tenis); calzado de repuesto; gorra o sombrero; gorro de lana, guantes y cuello polar para el frío; un toallón; pantalla solar, linterna (preferiblemente frontal) y anteojos para el sol; bolsas de nylon para impermeabilizar la muda; una prenda impermeable y un rompevientos.

## **Grupo mínimo de excursionistas**

La excursión queda sujeta a que se forme un grupo mínimo de diez personas. Para mayor información, contactarse con nuestro compañero Subsecretario de Administración, Cristian Franco, cel. 155608324.

# Reunión informativa con compañeros de la Maranzana

El pasado miércoles, en horas de la tarde, se realizó en nuestra sede central una reunión con compañeros que desarrollan tareas en la Central Modesto Maranzana, a quienes se les informó detalladamente sobre los pormenores del encuentro llevado a cabo el martes 17 del corriente en Buenos Aires, con autoridades de la FATLYF y representantes de la mencionada Central, del que diéramos cuenta en la edición anterior de este Informa Semanal.

Tal como se publicó, en aquella reunión que se concretó en la Federación participaron el Secretario Gremial de la FATLYF, Juan Alfredo Romero; el señor Miguel de La Rosa y compañeros que participan en la Comisión de Apoyo de dicha Secretaría; el contador De Luigi y el Gerente de Recursos Humanos de la Central Modesto Maranzana, además de nuestro Secretario General, Julio Chávez, acompañado por el Secretario Gremial, Jorge Capoulat, y el Secretario de Previsión Social, Daniel Aguilar.

En esta oportunidad, las autoridades de este Sindicato presentaron a la Secretaría Gremial de la FAT-



LYF y a los directivos de la citada empresa el esquema del futuro plantel para el personal con sus distintas categorías.

Luego de debatirse distintas opciones sobre la propuesta puesta a consideración, se pasó a un cuarto intermedio, con el compromiso de llevar al próximo encuentro una discriminación de cada recibo de sueldo conformado de tal manera que se detallen ítem por ítem los importes de cada concepto.

Se acordó además continuar trabajando de manera conjunta con el Departamento de Recursos Humanos de la empresa, para de esta manera llegar lo antes posible a un entendimiento tanto en cuanto a la estructura del plantel como así también en lo atinente a una escala salarial unificada de todas las centrales.

## **Recomposición salarial**

Con respecto a la recomposición salarial, se solicitó un incremento salarial del 35 por ciento, el que quedó a consideración de la empresa, comprometiéndose a responder a la brevedad posible.



## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

# Bonos para artículos escolares

Recordamos que nuestro Sindicato suscribió convenios con distintos comercios de Río Cuarto, con el propósito de brindar a sus afiliados la facilidad de adquirir artículos escolares mediante bonos.

A continuación se publican las casas adheridas:

- Útiles escolares:

\***Papelera Gasó** (Alberdi 279)

\***Papelera Río Cuarto** (Constitución 1035)

\***Oficasa** (Vélez Sársfield 138)

- Textos escolares:

\***Lema Libros** (Sobre Monte 617)

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Este convenio para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuatro cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Los afiliados que por razones de distancia no

puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, preferentemente por correo electrónico a la cuenta de correo: [administración@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:administración@luzyfuerzariocuarto.org), siendo éste el responsable de comunicarse con la Secretaría de Administración y Finanzas, consignando el nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

### Pedidos en conjunto

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

#### Farmacia Del Pueblo

4651111 - Constitución 901

#### Farmacia García Cocco

4623562 - Avda. Italia 1198  
4626894 - Bv. Roca 941  
4671750 - Rivadavia y Alberdi

#### Farmacia Ortega

4641400 - Suipacha 243

#### Farmacia Videgain

4622372 - Belgrano 23

#### Farmacia Podestá

4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

#### Farmacia Trinidad

4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado

**4642705**

#### Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231 - Bv. Roca 949

#### Cochería Amor y Paz

4648818 - Juan B. Justo 250

#### Casa Grassi

(traslados y sepelios)

4623190 - H. Irigoyen 443

#### Sepelios Perpetual

4640404 - Cabrera 981

#### Asistencial

(servicio de enfermería)

4621227 - Baigorria 174

#### Cardiomed

(emergencias médicas a domicilio)

**4675610**

# Productiva reunión por el Día Internacional de la Mujer

El pasado viernes 13 de marzo, a las 20:30, esposas de nuestros afiliados activos, jubilados, pensionados y compañeras de trabajo compartieron una reunión organizada en el marco de los festejos por el Día Internacional de la Mujer.

En el encuentro, que se realizó en la sede central de nuestro sindicato, se trataron temas que nos interesan a todas para ir incorporando a nuestras actividades, como clases de bioenergética, que serán dictadas por la terapeuta Vanina Francois Costantino, y talleres de porcelana fría, a cargo de nuestra compañera Marita Godoy.

Para mayor información, las interesadas pueden llegar al Departamento de la Mujer, los martes y jueves, de 18 a 20, o llamar al tel. 154239968 (Mónica).



## Llamado a la solidaridad lucifuercista para colaborar con los más necesitados

El jueves 12 de marzo se llevaron botellones de agua mineral, leche en polvo, ropa para niños, jóvenes y adultos, frazadas, calzados y pañales para colaborar con los más necesitados por la tragedia que azotó a nuestra provincia.

Como es de conocimiento de todos, durante las últimas semanas el desastre natural -producto de las excesivas y localizadas lluvias- provocó graves destrucciones en diferentes sectores de Córdoba, como ocurrió en la ciudad de Jesús María,

donde se cayeron casas, rutas, árboles y hasta cobró una vida.

Es por esto que a través de colaboradores de allí se están juntando donativos específicos para estos días de tanta necesidad. Todo aquel que pueda contribuir con algo de lo mencionado, por poco que sea, será bienvenido.

Comunicarse al cel 154239968 o llegar por el Departamento de la Mujer, los martes y jueves, de 18 a 20.

# Este sábado comenzarán las eliminatorias del «Oscar Smith»

Tal como anunciamos en nuestra edición anterior, este sábado, a partir de las 10:00, comenzarán a desarrollarse las eliminatorias del Campeonato Argentino «Oscar Smith», que organiza anualmente la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, con la participación de representantes de numerosos sindicatos de todo el país.

Esta instancia, que enfrentará a nuestra organización con el sindicato hermano de Venado Tuerto, tendrá lugar en el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» en todas las disciplinas, con excepción de paddle y bowling, cuyos encuentros se desarrollarán en entidades privadas, dado que no contamos con canchas acordes para la práctica de dichos deportes.

Ambos equipos buscarán la clasificación para pasar a la serie final, que -como es tradicional- se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, a partir del 6 de mayo próximo. A continuación publicamos la composición de nuestro equipo:

## **Bowling femenino**

Rosa Mora (Las Acequias)

Verónica Martínez (Las Higueras)

Mariela Fusero (Carnerillo)

## **Bowling masculino**

Mariano Soffli (Río Cuarto)

Carlos Gatica (Río Cuarto)

Agustín Pérez (Río Cuarto)

## **Paddle femenino**

Verónica Orellano (Las Vertientes)

Nélida Lupano (Las Acequias)

## **Paddle masculino**

Emiliano Estrada (Adelia María)

Adrián Bustos (Elena)

Martín Césare (Adelia María)

## **Truco**

Rubén Chailloi (Vicuña Mackenna)

Ramón Cervio (Vicuña Mackenna)

## **Bochas**

Mario Barbatti (Las Varillas)

Daniel Luque (Mattaldi)

Ricardo Scamperte (Río Cuarto)

Javier Tamalet (Río Cuarto)

## **Fútbol libre**

1 - Guillermo Barone (Las Varillas)



Los partidos de fútbol se desarrollarán en las canchas de nuestro Complejo Polideportivo.

2 - Mario Pizzio (Alejo Ledesma)

3 - Damián Gonzáles (Las Varillas)

4 - Francisco Sarmiento (Las Varillas)

5 - Mariano Solián (Las Higueras)

6 - Guillermo Devechio (Las Higueras)

7 - Paulo Gallardo (Las Acequias)

8 - Fabio Baigorria (Río Cuarto)

9 - Karín Maffú (Río Cuarto)

10 - Ezequiel Sassaroli (General Cabrera)

## **Fútbol mayores 38**

Enzo Fernández (Arias)

Omar López (Alejandro Roca)

Fernando Gutiérrez (Río Cuarto)

José Alarcón (Río Seco)

Ricardo Vidone (Las Varillas)

Maximiliano Centurión (Río Cuarto)

Carlos Pellisari (Río Cuarto)

Carlos Yedro (Vicuña Mackenna)

Daniel Riego (Río Cuarto)

Héctor Sosa (Coronel Baigorria)

DT: Fabio Gutiérrez (preparador físico)

DT: Luiz Carranza

TUS

# Luz y Fuerza fue superado 3 a 2 por Círculo de Policía

El sábado 21 del corriente se jugó la segunda fecha del campeonato apertura edición 2015 del Torneo Unidos del Sur, en el cual Luz y Fuerza compite en la Zona Ascenso.

En esta oportunidad el representativo de nuestra organización sindical fue superado 3 a 2 por el Círculo de Policía.

A continuación publicamos los resultados de todos los cotejos jugados en esa fecha, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

## RESULTADOS DE LA 2da. FECHA

PANADEROS	2 - 4	ALIANZA-ELECSA
FENIX FUTBOL	1 - 1	CET SA
TELEFONICOS	1 - 1	PROSEGUR
CIRCULO POLICIA	3 - 2	LUZ Y FUERZA
COCA COLA	1 - 2	EL DEPORTIVO
COTRECO	0 - 2	STMRC
CIVILES AMRC	1 - 3	LA BASE
ATURC	1 - 2	CHOFERES FCA



## TABLA DE POSICIONES

### Zona Ascenso

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Dif.	Ptos.
1 TELEFONICOS (*)	2	1	1	0	3	1	2	4
2 CIRCULO POLICIA (*)	2	1	1	0	3	2	1	4
3 PROSEGUR	2	1	1	0	3	2	1	4
4 ALIANZA-ELECSA	2	1	0	1	5	4	1	3
5 LUZ Y FUERZA	2	1	0	1	3	3	0	3
6 FENIX FUTBOL	2	0	2	0	1	1	0	2
7 CET SA	1	0	1	0	1	1	0	1
8 POLICIA	1	0	0	1	0	2	-2	0
9 PANADEROS	2	0	0	2	2	5	-3	0

(\*) *Ascienden a Zona Campeonato*

Fuente: [www.torneounidosdelsur.com.ar](http://www.torneounidosdelsur.com.ar)

## Una nueva oportunidad de elegir

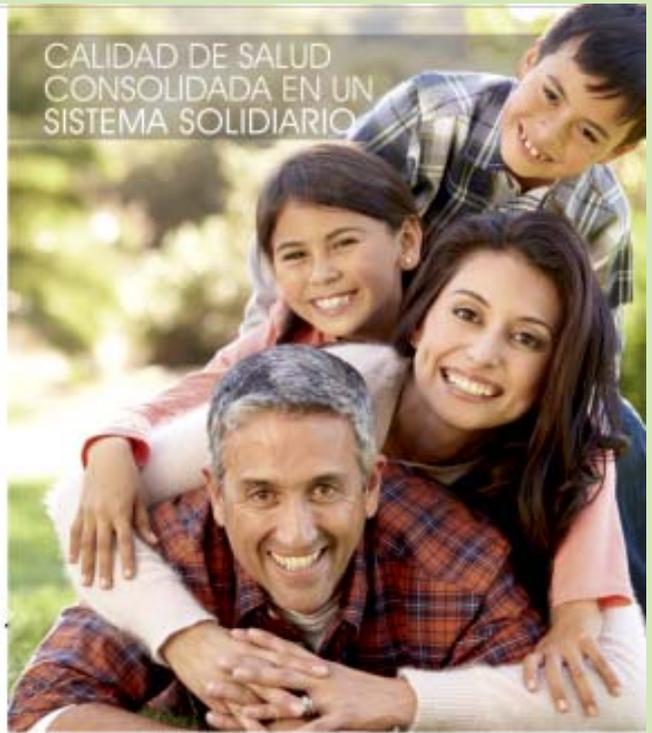
La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

**Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384**

CALIDAD DE SALUD  
CONSOLIDADA EN UN  
SISTEMA SOLIDARIO



**SPLYFC**  
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE  
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

**0800-888-3202**

Av General Paz 282  
Córdoba - Argentina  
info@luzyfuerzasalud.com.ar



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)